

**2325** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2005, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 19 de enero de 2005, por la que se convocaba concurso-oposición libre para cubrir plazas de personal laboral.*

Advertidos errores en la Resolución de 19 de enero de 2005, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas de personal laboral, publicado en el BOE n.º 28, de 2 de febrero de 2005, se efectúan las oportunas rectificaciones:

2.1.a) Donde dice: «Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea...»), debe eliminarse ese apartado.

Anexo III, Tribunales, Diplomado Universitario Servicio Transfronterizo de Información Geográfica, donde dice: «D. Santiago López García, Vicerrector de Programación y Desarrollo», debe decir: «D. Santiago Martín Alfageme, Servicio Transfronterizo de Información Geográfica», y donde dice: «D. Constantino Iglesias Mielgo», debe decir: «D. Constantino Iglesias Rodríguez».

Salamanca, 2 de febrero de 2005.-El Rector, Enrique Battaner Arias.